

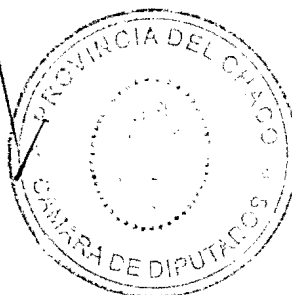
"2016 año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia"

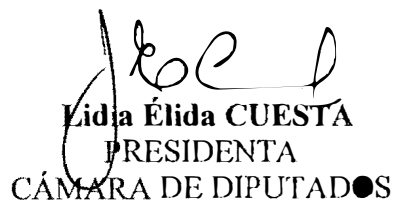
*La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco*  
*Resuelve*

- 1º) Expresar su beneplácito por el nombramiento de la primera Defensora General del Poder Judicial de nuestra Provincia, siendo ésta la primera dama en lograr dicha distinción, coincidentemente con la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.
- 2º) Resaltar que la funcionaria fue propuesta por el Consejo de la Magistratura al Poder Ejecutivo, luego del concurso público de antecedentes y oposición y designada en el cargo mediante decreto del Poder Ejecutivo.
- 3º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

  
**Rubén Darío CAMARRA**  
SECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



  
**Lidia Élica CUESTA**  
PRESIDENTA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**RESOLUCIÓN Nº 176**